

Comisión Nacional del Mercado de Valores  
Att. Director del Area de Mercados  
Paseo de la Castellana nº 19  
28046 Madrid

Madrid, a 23 de mayo de 2007

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, por la presente nos es grato comunicarle el siguiente **HECHO RELEVANTE**:

“Según decisión adoptada en el día de hoy por su Consejo de Administración, Zeltia S.A., ha convocado Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para su celebración, en el Instituto Ferial de Vigo (IFEVI) sito en la Avda. del Aeropuerto, 772, Cotogrande – 36318- Vigo, (Pontevedra), el día 27 de junio de 2007, a las 12:00 horas en segunda convocatoria por no ser previsible que se reúnan los quórum para la primera convocatoria que se fija para el día 26 de junio de 2007 a las 12:00 horas, en el mismo lugar.

En el Orden del Día de dicha Junta se incluirán los siguientes puntos:

**Primero.-** Ratificación y nombramiento como Consejero de EDUARDO SERRA Y ASOCIADOS S.L.

**Segundo.-** Ratificación y nombramiento como Consejero de D. Jaime Zurita Saenz de Navarrete.

**Tercero.-** Ratificación y nombramiento como Consejero de D. José Luis Fernández Puentes.

**Cuarto.-** Reelección de ROSP CORUNNA PARTICIPACIONES EMPRESARIALES S.L como Consejero.

**Quinto.-** Reelección de CAJA DE AHORROS DE GUIPUZCOA Y SAN SEBASTIÁN como Consejero.

**Sexto.-** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de ZELTIA, S.A. y de su Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio 2006, de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.

**Séptimo.-** Reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado.

**Octavo.-** Propuesta de pago de 0,005 € por acción con cargo a la Reserva de la Prima de Emisión de acciones.

**Noveno.-** Aplicación de un Plan de Entrega Gratuita de acciones para el ejercicio 2008 destinado a directivos y empleados del Grupo, que con contrato indefinido y percibiendo una retribución variable cumplan más del 50% de sus objetivos fijados para el ejercicio 2007, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Cuarta de la Ley de Sociedades Anónimas introducida por la Disposición Adicional 19ª tres de la Ley 55/1999, de 29 de diciembre.

**Décimo.-** Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la Entidad por sí misma o por sociedades del Grupo, de conformidad y con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, y dejando sin efecto, en su caso, la autorización concedida para el mismo fin en su parte no utilizada por la Junta General celebrada el 28 de junio de 2006. Autorización para que las acciones que se adquieran en virtud de la anterior autorización, si finalmente fueran concedidas, puedan ser entregadas, en su caso, a los destinatarios del Plan de Entrega Gratuita de acciones al que se refiere el Punto Noveno anterior del Orden del Día. Autorización al Consejo de Administración para la aceptación en prenda de acciones propias de la Entidad por sí misma o por sociedades del Grupo, de conformidad y con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas de acuerdo con lo previsto en el Artículo 80 del mismo cuerpo legal, pudiendo realizar igualmente dichas operaciones en el marco del Plan de Entrega Gratuita de acciones antes mencionado.

**Undécimo.-** Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que de ella reciba.

**Duodécimo.-** Información a la Junta acerca del aumento de capital en DOSCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (214.825,65 €) con supresión del derecho de suscripción preferente adoptado por el Consejo de Administración mediante acuerdo de fecha 23 de mayo de 2007 en ejercicio de las facultades conferidas por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de junio de 2003, mediante la emisión de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTAS TRECE (4.296.513) nuevas acciones ordinarias con un valor nominal de CINCO CÉNTIMOS DE EURO (0,05 €) cada una y una prima de emisión de 6,29641563519068 Euros por acción, resultando un precio total de emisión de VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS DE EURO (27.267.457,28 €), así como información sobre el Informe del Auditor e Informe de Administradores relativos a dicho aumento, todo ello en cumplimiento de lo previsto en el artículo 159.2 LSA.

Está previsto que la Junta se celebre en segunda convocatoria el día 27 de junio.

Igualmente se informa que el citado Consejo de Administración ha facultado al Presidente del Consejo de Administración para determinar la fecha de publicación del anuncio de convocatoria en el BORME y en los medios de comunicación, en cuyo momento se pondrá a disposición de los accionistas las propuestas de acuerdo que presentará el Consejo a la referida Junta y demás documentación pertinente, que también le será entregada a esta Comisión.

Se comunica igualmente que el Consejo de Administración en su sesión de hoy ha aprobado el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2006, que está disponible para su consulta en la página web de la Compañía ([www.zeltia.com](http://www.zeltia.com)) y que ha sido remitido también a esa Comisión en el día de hoy.

Atentamente,

Sebastián Cuenca  
Secretario General  
Zeltia, S.A.